



ACTA NÚMERO 2 DOS
SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE
OBRA PÚBLICA E IMAGEN URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE
SAYULA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 11:56 once horas con cincuenta y seis minutos del día 1º primero de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, constituidos en Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, ubicado en la planta alta del edificio que ocupa las instalaciones del Palacio de Gobierno Municipal, inmueble con domicilio en la finca marcada con el numero 52 cincuenta y dos de la Calle Mariano Escobedo de esta ciudad; previa a la convocatoria emitida, se reunieron los Ciudadanos, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, en su carácter de Presidente Municipal y de la Comisión; así como los Regidores Licenciada Alejandra Michel Munguía, Ingeniero Luis Martin Fajardo Dueñas y Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña; y en el Secretaria General, el Abogado José Antonio Cibrián Nolasco, a efecto de celebrar **sesión de la Comisión Edilicia y Permanente de Obra Pública e Imagen Urbana** del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, por lo que al estar presentes 04 (cuatro) de los 04 (cuatro) integrantes de la citada Comisión, se **certifica y se declara el quórum legal**, por lo que serán **válidos** todos los **acuerdos** que en esta sesión se originen. A continuación, el Presidente Municipal y de la Comisión somete a consideración de los integrantes el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- * **Punto número uno.** Lista de asistencia y en su caso declaración del quorum legal. -----
- * **Punto número dos.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. -
- * **Punto número tres.** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- * **Punto número cuatro.** Informe de los Asuntos Turnados a la Comisión. -
- * **Punto número cinco.** Análisis y en su caso aprobación de dictámenes. --
- * **Punto número seis.** Asuntos Varios. -----
- * **Punto número Siete.** Clausura. -----

Aprobado que fue por unanimidad el Orden del Día, se procedió a su **DESAHOGO** como sigue: -----

- * **Punto número uno.** Este punto ya fue desahogado al declararse y certificarse el quorum legal respectivo. -----
- * **Punto número dos.** Este punto también ya fue desahogado, al aprobarse por unanimidad de votos. -----
- * **Punto número tres.** Los integrantes de la Comisión Edilicia y Permanente de Obra Pública e Imagen Urbana, **autorizan por unanimidad** de votos, se **omita la lectura del acta** número 1 uno de fecha 27 veintisiete de agosto de 2019 dos mil diecinueve, En tales condiciones, se **aprueba por unanimidad** de votos el **acta número 1** uno, en su forma y contenido, en lo general y en lo particular, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

- * **Punto número cuatro.** En uso de la voz el Presidente Municipal y de la Comisión, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, da cuenta, a los miembros de la Comisión que, hasta el día de hoy, el Pleno del Ayuntamiento no ha turnado para su análisis y dictamen ningún asunto. ---
- * **Punto número Cinco.** En el desahogo de este punto se trataron los siguientes asuntos: -----

- * **Punto número 5.1.** Previa exposición por parte del Ingeniero Rodrigo Ponce Bernabé, en su carácter de Director de Obra Pública y Desarrollo Urbano, así como con base al análisis de los documentos exhibidos por el solicitante, los Integrantes de la Comisión Edilicia de Obra Pública e Imagen Urbana, **aprueban por unanimidad** de votos emitir el **dictamen CE/OPEIU/05/2019 en sentido afirmativo**, a favor de la solicitud de cambio de uso de suelo presentada por el ciudadano Jaime Camou Bickel respecto de una fracción del predio denominado "El Vigía y Rancho Blanco" de esta población de Sayula, Jalisco; por los motivos y fundamento que del dictamen se desprenden. -----
- * **Punto número 5.2.** Previa exposición por parte del Ingeniero Rodrigo Ponce Bernabé, en su carácter de Director de Obra Pública y Desarrollo Urbano, así como con base al análisis de los documentos exhibidos por el



[Firmas manuscritas en azul]





ACTA NÚMERO 2 DOS
SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE
OBRA PÚBLICA E IMAGEN URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE
SAYULA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

solicitante, los Integrantes de la Comisión Edilicia de Obra Pública e Imagen Urbana, **aprueban por unanimidad** de votos emitir el **dictamen CE/OPEIU/05/2019 en sentido afirmativo**, a favor de la solicitud de cambio de uso de suelo y subdivisión presentada por los representantes legales de Banco SABADELL S.A. Institución de Banca Múltiple, respecto de una fracción del predio denominado "El Vigía y Rancho Blanco" de esta población de Sayula, Jalisco; por los motivos y fundamento que del dictamen se desprenden. -----

Punto número seis. - Asuntos Generales. En este punto no hubo asuntos generales que tratar, teniéndose por desahogado el mismo. -----

Punto número siete.- No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión de Comisión Edilicia cuando son las 12:09 doce horas con nueve minutos, del día 1° primero de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, levantándose para Constancia la presente acta. ----- CONSTE.



Francisco A. Velasco A.

